ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SUAREZ
NIT. 890.700.978-0

Suarez Tol. Enero 24 de 2024.
Cod. 100-021.

Doctora:
ANGELA MARIA VARGAS BEDOYA
Directora de Fiscalía
Seccional Tolima
Dirsec.tolima@fiscalia.gov.co

ASUNTO: **SOLICITUD DE INSTALACION DEL PUESTO DE ATENCION DE LA FISCALIA EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA.**

Respetada Doctora Angela María, reciba un cordial saludo de la Administración Municipal de Suarez Tolima;

Conforme a lo establecido en la resolución 0-1391 del 17 de septiembre de 2021,mediante el cual el señor Fiscal General de la Nación, crea los puntos de Atencion de fiscalías- " PAF", como estrategia de fortalecimiento territorial en el acceso a la Justicia, la Administración del Municipio de Suarez Tolima, se permite solicitarle la Instalacion del puesto de atencion de la fiscalía en el municipio, con el fin de contar con la ayuda y participación interinstitucional de la fiscalía General de la Nación, en la Contratación del talento humano, bienes muebles e inmuebles y demás equipos de oficina y tecnología y acceso a Internet, requeridos para el funcionamiento del PUNTO DE ATENCION, lo cual nos ayudara a la atencion de los ciudadanos, en la orientación y recepción de las denuncias penales y el fortalecimiento de la seguridad del municipio. El PAF, es el modelo que permitirá el acercamiento legal de ciudadano a la justicia, que nos permita aplicar las medidas de carácter preventivo enfocadas a acciones que generen tranquila, seguridad y mejor vivir de la comunidad rural y urbana de nuestro municipio.

Cordialmente,

CONSUELO AVILES ALDANA
Alcaldesa Municipal

Proyecto y Elaboro: José Olimpo Suarez/ Secretario General y Gobierno.

Powered by CamScanner